

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

10379 *Anuncio del Departamento de Empresa y Conocimiento Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución por cambio de gas combustible de las redes existentes de gas licuado de petróleo (GLP) en el municipio de Ullastrell (Exp. DICT08-00032377/2015).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio; el Real Decreto 919/2006 de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11; se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

- Referencia: DICT08-00032377/2015.

- Peticionario: "Gas Natural Transporte SDG, S.L.", con domicilio social en Barcelona, plaza del gas, 1.

- Objeto: La autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución por cambio de gas combustible de las redes existentes de gas licuado de petróleo (GLP).

- Término municipal afectado: Ullastrell.

- Características principales de las instalaciones:

Red de Gas Natural a instalar.

Longitud: 303 m.

Diámetro: PE-90.

Material: Polietileno.

Presión de servicio: 400 mbar

Red de distribución existente.

Longitud: 551 m.

Diámetro: DN 40 y DN 63.

Material: Polietileno.

Presión de servicio: 2 bar.

- Presupuesto: 28.658,95 euros.

- Descripción del trazado.

La red de conexión entre la red existente de GLP-075-08 y la red de gas natural, tiene su inicio en la red existente de gas natural situada en la avenida Virgen de Montserrat, en las inmediaciones de la calle Nou, de donde partirá la conducción 90-PE en dirección sur hasta llegar a la calle de la Peça.

La canalización continuará por la calle de la Peça y se bifurcará en dos ramales para conectar con la red de GLP existente, en dos puntos situados en los extremos de esta red, uno en la calle de la Peça y la otra en la avenida Virgen de Montserrat, donde se instalarán dos válvulas de diámetro PE-90.

Se hace público para el conocimiento general de todas las personas o entidades que se consideren afectadas, pudiendo examinar el proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en la calle Pamplona, 113, de Barcelona y, en su caso, presentar las alegaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 23 de febrero de 2016.- El Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A160011877-1